



**"SUPERVISION AMPLIACION DOS CARRILES PUENTE  
SAN JOSÉ EN BULEVAR FUERZAS ARMADAS Y SUS APROXIMACIONES"**

**Primero  
Los  
Pobres**

**Concurso No. CPuN-/DIVMU-01/AMDC-2012**

1. La AMDC, en adelante llamado "Contratante", invita a las siguientes Empresas Nacionales con experiencia en supervisión de puentes y obras viales, precalificadas en el proceso de Actualización de Documentos y Precalificación No. PR-CS-01/AMDC/2012 en la Categoría III "Estudio, Diseño y Supervisión para Construcción de Puentes, Pasos a Densnivel, Cajas-Puentes y Muros de Contención para Obras Viales Mayores" Clasificación "E y F" de acuerdo al monto a contratar, a presentar ofertas técnica y económica en sobres cerrados para ser contratados para la supervisión de dichas obras:

- ACI, S. de R. L.
- ASP Consultores
- CONASH
- Saybe y Asociados
- CINSA
- TECNISA
- SEL S. A.
- INSECO, S. de R. L. de C. V.

2. Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Concurso mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de un mil Lempiras (L.1.000.00) del 15 al 26 de octubre del 2012. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial NO. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de concurso en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A.

3. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional, siempre que sea solicitada por escrito del 22 al 31 de octubre del 2012, para recibir respuesta a más tardar el 8 de noviembre del 2012, dirigida a la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A., TEL. (504) 2222-5567, fax (504) 2222-2520, e mail: divmuamdc@gmail.com, todos los participantes enviarán acuse de recibo.

4. Las ofertas deben recibirse en la oficina abajo mencionada a las 3:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras del día 15 de noviembre del 2012. No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo, sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

**RICARDO ANTONIO ALVAREZ ARIAS  
ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

La infrascrita Señora  
general y para los  
0801-2012-03580,  
fecha veinte (20) de  
Diciembre de 2012, se  
Concepción Calixto,  
ab-injesta de los  
Calix (CDDG). Se  
también conocida  
Yolany Banegas C.  
mejor derecho. Ter  
Patricia Banegas C.  
(CDDG), en virtud  
herencia pertenec  
ascendientes lo su  
Tegucigalpa, MDC.

**SE VE**

- Llanta
- Matric
- Autom
- Full ex

**Interesado  
llamar al**

**2do. A MITAD  
DE PRECIO!**

**ROPA • ACC**

**ULT**

**EL**

Tegucigalpa  
San Pedro Sula: 5ta